RESOLUCION Nº 98.1.1.1

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA INTENDENTE DE COMPANIAS DE OUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía TEXTIL SAN PEDRO S.A. otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Ouito el 18 de junio de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos Nºs SC.ICI.IC.98.0570 y DJC.98.1401 de 6 y 13 de julio de 1998, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

las atribuciones ejercicio de asignadas mediante Resolución Nº ADM. 97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compenía TEXTIL SAN PEDRO S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER que los Notarios Segundo y Primero del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueha y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscribá la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la copias las razones constitución, y siente en las cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE .- DADA y de Quito, 14 JUL 1998

firmada en el Distrito Metropolitano

DR. ALBERTO CHIRIBOGAFACOSTA

Con esta fecha queda inscrita la pre sente Resolución bajo el No. Z del Registro Merchalt tomo 30

Mast cumplimiento a lo dis-puesto an la misma de conformidad a lo catulaccido en el Decreto 733 del 22 de Aposto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto, del mismo Año.

Quiso, 20 de 146 de 199 8

GUI

EL REGISTRADOR

Dr. J. Bo Char Almeida M.